

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Las admisiones temporales.

La retirada de los harineros del litoral de la Asamblea triguera que se está celebrando en Madrid, demuestra la sin razón con que proceden. El hecho significa que se niegan á discutir el problema porque serían vencidos, que no quieren concordia ni transacción de ninguna clase y que no escuchan otra voz que la de su egoísmo; demandando las admisiones temporales del trigo para tener esta primera materia barata y aumentar sus ganancias, aunque el agricultor que gasta su vida en el trabajo de la tierra para producirla, no encuentre premio remunerador de sus fatigas y luchas.

Ese proceder es odioso, y la causa de los harineros exportadores queda por tal conducta juzgada.

El problema debe discutirse y esclarecerse con imparcialidad para ilustrar y para interesar al Gobierno, que no podría oponerse á lo que se demostrase razonable y equitativo, porque las causas justas hallan siempre una poderosa corriente de opinión que las ampara.

En esta cuestión, que es muy compleja, entran varios factores, pero á nuestro entender conviene tener en cuenta tres muy principales, á saber: Datos los más exactos posibles de nuestra producción y consumo; la protección debida á la agricultura nacional; los efectos del acaparamiento para que esa protección del Estado no quede desnaturalizada.

Respecto del primer punto, si hemos de creer las estadísticas oficiales, el consumo de trigo en España, lo mismo para el mercado interior que para la exportación harinera, es de 25 millones de hectólitros, porque en 1904 produjo solo la cosecha 25 millones de hectólitros y las admisiones temporales sumaron 10 millones.

En 1905 la cosecha fué algo mejor y produjo 32 millones de hectólitros.

Ignoramos la importación de trigo extranjero del año anterior, no sabiendo tampoco si se ha publicado, aunque ha debido serlo, pues al liquidar el presupuesto lo habrán hecho constar los datos de Aduanas.

Calculando por los datos oficiales como la cosecha de este año ha sido buena, habrá producido sobre 40 ó más millones de hectólitros, de modo que resulta un exceso de producción sobre el consumo y deben suspenderse las admisiones temporales.

Acaso no sean del todo exactas las estadísticas oficiales, que á nosotros nos parecen, desde luego, algo deficientes; posible es también que se realice algún contrabando en cuanto á la introducción de trigo extranjero, pero de todos modos no pueden admitirse como buenas las cifras que en un colega aduce el Sr. Falcés de cultivarse en España doce millones de hectáreas con un promedio de rendimiento de siete hectólitros por hectárea. Esto daría una cosecha media de 84 millones de hectólitros, lo cual es excesivo y hubiera hecho imposible toda ley de admisiones temporales.

Francia, con mayor territorio en cultivo que España, dedica solo al trigo seis y medio millones de hectáreas, habiendo cosechado en 1905 y 1906, 118 y 114 millones de hectólitros, respectivamente, ó sea un promedio de 17 hectólitros por hectárea, y no de 20 á 22 como dice el Sr. Falcés.

Intimamente relacionado con este punto viene el segundo de la protección debida á la agricultura patria. Precisamente la ley se llama de «admisiones temporales» es decir para cuando el consumo exceda á la producción y se considere necesaria la importación del trigo extranjero. Suscitiendo lo contrario á favor de una buena cosecha, ni que decir tiene que el deber del gobierno es suspender los efectos de esa ley y no admitir la entrada de un solo grano de trigo.

Pero ¿por qué los harineros del litoral aunque la cosecha sea buena demandan las admisiones temporales? ¿Es todo efecto de su egoísmo sin límites atento solo á su ganancia? ¿Es que no encuentran en el mercado nacional trigo en condiciones favorables de precio para elaborar las harinas que se dedican á la exportación?

En nuestro concepto ambas cosas influyen en sus peticiones; buscan la ganancia, pero también buscan el trigo en condiciones de baratura suficiente para poder luchar con las harinas extranjeras.

Y en España sucede que por buena que sea la cosecha, parece que se esconde el trigo para no salir sino cuando comienzan las necesidades del invierno. ¿Queda en manos de los labradores? Creemos que no, creemos que salvo algunos labradores afortunados (los menos) que no han caído en manos de la usura ó que no tienen que atender con la cosecha á necesidades perentorias y pueden conservar el trigo en sus graneros, la mayor parte de este producto va á poder de acaparadores y logrerros que lo tienen para obtener en su día pingües beneficios.

Y como este producto es la base de la alimentación nacional y los consumidores no pueden estar á merced de ese lucrativo negocio inconscientemente, sin que tal sea su voluntad hacen la causa de los harineros exportadores y mientras el trigo no sale al mercado ó sale á elevados precios, el gobierno no se atreve á suspender las admisiones temporales.

¿Se conseguiría esto fijando un máximo remunerador al precio del trigo y siguiéndose el sistema automático de abrir ó cerrar las puertas al trigo extranjero según que rebasara ó no ese límite?

Es cuestión á estudiar pero de todos modos lo más necesario es la creación de Bancos agrícolas que librase á los agricultores de usureros y acaparadores. Así resultaría que solo en el caso en que la producción nacional no bastase al consumo se justificaría la necesidad de las admisiones temporales.

A Santa Teresa de Jesús

Composición leída en la velada que se celebró el pasado domingo en la casa palacio de los Excmos. Sres. Marqueses de Canales de Chozas, y del Marqués de Benavites.

Entré en tu capilla, postréme de hitos, alcé en tu presencia mi frente y mis ojos y luego recé:

tan solo tú eras mi norte y mi guía: si el mundo á mi paso sus flores tendía, por tí solamente las flores hollé. Recé, como nunca jamás he rezado, me hallaba contento, y estaba extasiado tu rostro al mirar, un eco de amores brotó en mi garganta, y un ¡Viva la Virgen! y un ¡Viva la Santa! salió de mis labios. Finé de rezar y vuelta al trabajo, teniendo mi pecho asaz venturoso y asaz satisfecho.

¡Qué dichas sentí!

Dejó lentamente la hermosa capilla; el sol en el cenit ni luce, ni brilla, mas todo es alegre pensando hoy en tí.
 Francisco Delgado.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Por regla general la apertura de las Cortes y el anuncio de proyectos de Hacienda suelen causar malos efectos en el curso de las operaciones bursátiles. Pero es preciso confesar que en la actualidad todo el mal se reduce á mantener los mismos tipos de cotización, quedando á la expectativa de los sucesos políticos. Otro importante factor ha debido influir en el mercado madrileño, aunque no con tanta intensidad como en las plazas extranjeras. Nos referimos á la crisis monetaria revelada por la elevación del descuento en Inglaterra, cuyo Banco, al fijar como tipo el 6 por 100 ha hecho sentir el golpe en todos los valores públicos. Así se explica la limitación del alza, y aun llega á causar sorpresa que no se inicie la baja. Los especuladores se resignan á no ganar temerosos de una probable pérdida y esto determina la flojedad aunque ahora parezca mejor la orientación de la Bolsa, si se compara la última semana con las precedentes. La lectura de los presupuestos impresiona de distinta manera á las diversas agrupaciones políticas: unas aplauden resueltamente la obra del Sr. Navarrotreverter; otras las censuran calificándola de imposible. Desde luego se aprecian las dificultades con que lucha el Gobierno para prolongar su vida durante algunos meses.

El Interior á fin del corriente no ha sido objeto de contratación en los cuatro primeros días de la semana, pero cierra, con 10 céntimos de alza, á 81'60.

El próximo abrió á 81'75 y también gana otros 10 céntimos, quedando en 81'85.

El Contado se cotizaba á 81'35 al principio del período semanal y á vuelta de muchas vacilaciones llegó el jueves á 81'45, para cerrar el sábado á 81'55.

Los títulos pequeños se cotizan á 82'05.

El Amortizable también ofreció poco margen al negocio. Desde 100'65 solo consigue avanzar moviéndose con cinco céntimos de diferencia en más ó en menos hasta 100'70, tipo de cierre.

Las obligaciones del Tesoro se colocan entre 100'10 y 100'15.

El Banco Hipotecario alterna sus cédulas al 4 por 100, entre 101 y 100'80. Las acciones pierden dos enteros y quedan á 218.

El Banco de España retrocede, pasando desde 435 á 433 y luego reacciona para cerrar á 436.

Los Tabacos mejoran considerablemente, elevándose desde 390 á 395, último cambio á pesar de los proyectos del ministro de Hacienda. Poco importa una merma en los beneficios que no pasará de ochocientos mil pesetas cuando la Compañía obtiene más de 14 millones anuales.

El Banco Hispano americano continúa progresando y cierra á 152.

Las Azucareras cotizan la esperanza de protección oficial: quedan á 80'25 las preferentes; á 43 las ordinarias y á la par las obligaciones.

Los Altos Hornos mantienen la presión á 218'50.

En los valores ferroviarios hay que registrar el avance cerca de un entero, respecto á las obligaciones nuevas del Norte, que se cotizan á 94.

Los Francos acentúan la tendencia alcista por efecto del encarecimiento del dinero y la proximidad de la liquidación. Han oscilado entre 9'20 y 9'80 y cierran á 9'55.

Las libras, á 27'65.

En París, habiendo llegado á su límite el descenso de los valores españoles, se nota la mejora del Exterior que cierra á 94'80. Los Rio-tinto retroceden desde 1901 á 1895, porque los especuladores venden tratando de asegurar beneficios.

José M.ª de Arévalo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-29.

López Domínguez mejorado

El presidente del Consejo Sr. López Domínguez, se encuentra mejorado de la afección catarral que padece, habiendo despachado ayer en su domicilio con los ministros.

Hoy irá á Palacio para despachar con el Rey, y después asistirá á las sesiones de las Cámaras.

Varios proyectos de ley

El ministro de la Gobernación se propone llevar al próximo Consejo de ministros, que se celebrará el miércoles, para someterlos á la aprobación de sus compañeros, varios proyectos de ley, informados por el Instituto de Reformas sociales favorablemente.

Entre éstos se hallan uno reformando el art. 9.º de la vigente ley que regula el trabajo de las mujeres y niños y otros estableciendo el contrato del trabajo y regulando el de los aprendices y creando el Instituto Nacional de Previsión del trabajo.

Contra las jurisdicciones

Mañana explanará el diputado republicano, señor Junoy, su anunciada interpelación contra la ley de jurisdicciones.

Cacería regia

S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del ministro de Hacienda, Sr. Navarrotreverter, y de los señores duque de Alba, Santo Mauro y Arión, ha pasado el día de ayer, cazando en la Casa de Campo.

Con este motivo se han aplazado las maniobras, á las que concurrirá el Monarca.

En honor de Ramón y Cajal

En el anfiteatro de la Facultad de San Carlos se ha celebrado la reunión convocada por los escolares de Medicina para proponer el homenaje que todos los estudiantes españoles han de rendir al sabio histólogo Sr. Cajal, con motivo de la concesión del premio Nobel.

Arrollado por un automóvil

En la calle de Sevilla de esta Corte ha ocurrido ayer tarde un lamentable accidente.

Un automóvil que marchaba con gran velocidad atropelló á un súbdito alemán llamado Cornel, causándole heridas de gravedad.

El herido fué auxiliado inmediatamente por las personas que transitaban por aquel sitio, y siendo conducido á la Casa de socorro, donde se le practicó la primera cura.

El chauffeur, quedó detenido en la inspección de vigilancia.

Hallazgo de un cadáver

En las afueras de esta corte ha aparecido el cadáver del anciano José Viñas, de oficio papalista, que presentaba dos terribles puñaladas en ambos costados.

Hay detenidos varios sujetos.

Créese que este crimen obedece á resentimientos surgidos por la contratación de un burro y varios cerdos.

Crimen por celos

Telegrafian de Bilbao, diciendo que una señorita profesora de piano, llamada Jesusa Pujana, ha disparado un tiro de revólver á su novio Mauricio Luceret, con quien pronto pensaba contraer matrimonio, dejándole muerto en el acto.

El móvil de la agresión ha sido debido á los celos, pues su novio sostenía relaciones íntimas con una bailarina, y al cerciorarse del engaño, decidió realizar el crimen.

AIRES DE LA SIERRA

Otra fiesta á Santa Teresa.—La fonda de este nombre.—Observaciones á «Patria y Letras».—El nuevo Jefe de la Guardia civil de la provincia.—Camino nuevo y buen ejemplo.—Viajeros que regresan.

Galantemente invitado por el Ayuntamiento de Cepeda de la Mora, tuve el gusto de asistir á las fiestas que durante los días 15 y 16 se celebraron en la fonda de Santa Teresa, antigua y notable hospedería que existe en la carretera de Avila á Arenas de San Pedro, siguiendo la tradicional costumbre de honrar á la gloriosa Patrona de los abulenses, florón hermoso de la cristiandad y lumbre extraordinaria de la sabiduría española.

Después de la función solemne que en la Iglesia parroquial del pueblo, se dedicó á tan admirable y veneranda Santa, se celebraron en la Fonda muy animados bailes, carreras de gallos y otra porción de festejos, en los que reinó la mayor animación y alegría sin nota alguna discrepante.

Bien que, tanto el honrado dueño de la hospedería, como el bizarro cabo de la Guardia civil, jefe de aquel puesto y guardias á sus órdenes, se multiplicaban y esforzaban, no solo por acudir á todo y mantener el más riguroso orden, sino también por hacer cumplidamente los honores de la casa á los numerosos invitados que asistimos, agasajándonos y obsequiándonos espléndidamente y con amabilidad suma. Labor en que les ayudaron maravillosamente el Alcalde de Cepeda D. Victoriano García, el secretario D. Cipriano Moreta y los concejales que les acompañaron en la presidencia de las funciones.

Y á propósito de la Fonda de Santa Teresa, juzgo oportuno hacer algunas ligeras observaciones al ilustre director de *Patria y Letras*, notable publicación que vé la luz pública en El Escorial y que me complace mucho en recibir y leer con atención grande; cuyas observaciones me sugiere la lectura de un brillante artículo, inserto en el último número recibido (sábado 20 de Octubre) y debido á la castiza pluma de dicho eminente escritor D. Nicomedes Martín-Mateos, con quien por cierto tuve el honor de cruzar mi tarjeta en mi último viaje á esa capital.

Es el notable artículo á que me refiero, titulado «Un viaje á la villa» y dedicado al opulento propietario Paco Rivera, que así le llaman cariñosamente cuantos se honran en tratarle y se complacen en quererle, que es como decir cuantos le conocen; una preciosa descripción del hermoso trayecto, que para ir desde Avila á Mombeltrán hay que recorrer, atravesando los puertos de Menga y del Pico, pero, en el que, á pesar de la galanura del lenguaje y de la propiedad de la expresión, que yo reconozco y admiro, no logró disimular el eximio autor, la pasión que le dominaba y el interés, mal disimulado, de favorecer á unos con detrimento de otros, con lo cual no queda muy bien parada la justicia y la equidad, sin que esto quiera decir que sea su excelente trabajo un reclamo, como algún malicioso ha supuesto erróneamente. Tal vez parezcan más reclamo estas líneas y nada tan lejos de ello, como uno y otro propósito.

Aparte del error en que incurriré tan

distinguido articulista, asegurando, tal vez más por un dispensable *lapsus plumae* que por verdadera convicción, que el Puerto de Menga es *sin duda el sitio más alto y más frío de España*, (por lo visto el buen señor, al residir en la villa se creyó en Andalucía) cuando bien cerca de él tiene alturas de 2.400 metros y nieves perpétuas, que no existen en el puerto de Menga; aparte de esto, afirma, hablando de la Fonda de Santa Teresa, que en ese *vetusto edificio, lo único bueno, es el puesto de la Guardia civil.*

Admito que es muy bueno, admirable, el puesto de la Guardia civil, aun cuando acaso los guardias que allí viven no piensen del mismo modo, pero niego que sea *lo único*, pues además del puesto, y siglos antes que el puesto, existe una hospedería, bien acreditada, hasta conocida de todo el que desde el siglo XVII haya transitado por aquella carretera y de la cual existen, por lo menos, tantas y tan hermosas tradiciones, como puedan referirse de otras ventas del trayecto.

Dicha Fonda, dedicada a Santa Teresa mucho antes que la del Obispo al prelado, sino reúne el *confort* de otras, cuyo crédito bien cimentado respeto, tiene cómodas habitaciones en pisos altos y bajos, grandes comodidades y puede llenar cuantas necesidades tenga el viajero más exigente, y por ende, lo que no reúne ninguna de las ventas de ese trayecto, un pueblo de los más importantes de la Sierra a 1.500 metros de distancia, con el que se comunica con carretera en construcción y ya próxima a terminar.

En dicho *vetusto edificio* hubo antiguamente capilla, consagrada a la Santa y hoy existe todavía una hermosa campana construida en 1827, siendo intendente D. Bernardino Nambrina, con la cual se llama a los caminantes a determinadas horas de la noche y de los días tempestuosos y de borrascas y nieves. Sirve de auxilio eficazísimo a inmensos viajeros, es estancia veraniega de algunos distinguidos madrileños, entre ellos el notable oculista doctor Ossio, y cuantos han pernoctado y estado allí algún tiempo, como el señor marqués de Villaviciosa, el intrépido explorador de Grados Sr. Amezúa, el marqués de Ferrer, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo actual de nuestra Diócesis, que también la conoce, han quedado altamente satisfechos de la estancia y del servicio encontrado en ella.

Vea pues el Sr. Martín como no es *lo único bueno* que existe en aquel *vetusto edificio*, el puesto de la Guardia civil, a no ser que al sabio arqueólogo no le parezca buena una hospedería que a todos nos ha parecido excelente, que presta un bien grandísimo a todo el que transita y que por existir ella existe allí el puesto, gracias a los titánicos esfuerzos del actual propietario de la venta y sin los cuales es seguro que no habría allí cuartel, que es *lo único bueno* que el Sr. Martín encuentra.

Perdone el ilustré paleontólogo mi modesta observación; pero nobleza obliga y la verdad en su lugar.

A mediados de este mes revisé los puestos de la Guardia civil de la Fonda de Santa Teresa y Navarredonda el nuevo jefe de esta provincia, Teniente Coronel D. Carlos Vieyra D' Abreu y Torol, de quien los guardias de uno y otro puesto y cuantos particulares y autoridades han tenido ocasión de conocerle, se hacen lenguas, por su recititud, amabilidad y corrección, que no se cansan de alabar.

Dicho señor, que al decir de todos es un caballero y cumplido militar, honra del cuerpo a que pertenece, ha tenido frases muy halagüeñas para los cabos y guardias de los puestos visitados, por la admirable disciplina y alto espíritu militar y buen estado de los cuarteles que ha reconocido y se ha captado durante su breve estancia en la Sierra, generales y vivas simpatías, de las que con el mayor gusto, me hago eco, haciendo pública la gratísima impresión que entre nosotros ha dejado su visita.

El Ayuntamiento y el pueblo de Cepeda de la Mora han dado ahora un alto ejemplo de su amor al progreso y de su cultura con la construcción del camino-carretera que enlazará dicho pueblo con la de Avila a Arenas, por lo cual merecen plácemes y encomios que me halaga tributarles.

La Diputación le ha concedido un peón caminero para la conservación y custodia de dicho camino y por ello también la felicito muy calurosamente, pero recomendándole que no se detenga ahí y confiando en que segui-

rará prestando a este país la protección que tanto necesita.

Han regresado con toda felicidad a su casa de Cepeda de su larga excursión a Madrid, Avila y la Vega de Santa María, donde han permanecido unos días al lado de su hermano, el Alcalde de aquel pueblo D. Jesus, el acreditado médico y popular ex diputado provincial D. José Sahagún y su distinguida y virtuosa señora doña Laura Torres.

Sean bien venidos.

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Tropas a Arzila

Tolón-29.

Han embarcado en el acorazado *Jeanne Arc* varias compañías de infantería de marina, que llevan a Arzila la misión de restablecer la normalidad.

Los cadáveres del submarino «Lutin»

París-29.

Han sido extraídos del submarino «Lutin», que naufragó hace varios días, los cadáveres de toda la tripulación, los cuales se hallaban agarrados unos a otros por la cintura.

La peste bubónica

Londres-29.

En la isla Mauricio se han presentado durante la última semana 25 casos de peste bubónica, seguidas casi todas de defunción.

Se adoptan precauciones para evitar el contagio.

Noticias de Rusia

San Petersburgo-29.

El Zar ha decidido pasar con su familia el invierno en Zarkoieselo.

Se suprimirán los bailes de Corte en el palacio de invierno.

—En los Centros industriales de Polonia se han hecho numerosas prisiones de obreros.

—Han sido expulsados muchos judíos de Kiev.

Agitación anti-japonesa

Nueva-York-29.

Aumenta la agitación entre los californianos y los japoneses; llegando la hostilidad hasta el extremo de negarse a admitir en las escuelas públicas, a los hijos de estos últimos, creyéndose, que por esta causa, ocurran serios contratiempos.

Hay quien atribuye estos disgustos entre unos y otros, a ciertas maquinaciones de carácter puramente político.

Desfalco de treinta millones

Washington-29.

Comunican que en la Tesorería del Estado de Pensilvania, se ha descubierto un importante desfalco, que se calcula en treinta millones de pesetas.

Los funcionarios principales del establecimiento han sido detenidos.

La noticia ha causado sensación en aquella capital.

Los escribientes de Obras públicas.

Conforme indicamos ya algunos días, los escribientes de Obras públicas, de plantilla, han designado una Comisión a fin de que gestionen, la mejora y sobre todo la garantía en sus destinos de dicho personal en toda España.

Piden ante todo, que se declare la inmovilidad en igual forma que se hizo con los empleados de Hacienda. Además solicitan que se reforme la plantilla, creando al efecto un Cuerpo administrativo de Obras públicas, suprimiendo al efecto los actuales temporeros. Coincide esta última petición con los propósitos del ministro de Fomento.

En este Cuerpo el ascenso será por antigüedad.

En el presupuesto actual figurarán 398.000 pesetas para la nómina de los escribientes de plantilla y 800.000 para temporeros. En la plantilla que esta Comisión propone, y cuya implantación gestiona las categorías y

sueldos se distribuyen en la siguiente forma: 3 escribientes a 3 000 pesetas, 9.000; 10 a 2.500, 25.000; 25 a 2.000, 50.000; 380 a 1.500, 570.000; sumando un total de 650.000 pesetas. Resulta, pues, en el presupuesto una economía de pesetas 544 000, después de bien dotados los servicios y mejor retribuidas las diversas clases.

Como estimamos muy justas las anteriores peticiones, esperamos que las atienda el Gobierno.

El Doctorado de la Santa

Visita al Prelado

La Comisión nombrada por la Junta celebrada el domingo en el Museo Teresiano, visitó ayer al Ilmo. señor Obispo, quien recibió con su afabilidad acostumbrada a la Comisión y acogió con júbilo la idea que se le expuso, por la cual expresó su decidido cariño, señalando varios puntos de vista para el mejor desarrollo de los trabajos y prometiendo ocuparse muy en breve de la designación de las personas que han de componer la Junta ó Comisión ejecutiva, de lo que tendremos al corriente a nuestros lectores.

Los comisionados, que salieron muy satisfechos de la acogida del Ilustrísimo Prelado, quedaron, después de oír a éste, aun más encariñados con el proyecto de recabar el Doctorado de nuestra Seráfica Patrona.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Rafaela Pérez Gil, Félix Molinero Pérez y Florencia Hernández de la Iglesia.

Matrimonios. Jacinto González y González con María Delgado Martín.

No hubo defunciones.

Día 28.—Nacimientos. Miguel Luciano Muñoz Sánchez.

Defunciones. Inés Prieto Garcinuño.

Matrimonios. Juan Saez del Pozo con Estefanía Vaquero Nieto, Victorino San Pedro Galán con Jerónima Tejeda Sánchez y Victoriano Blázquez Gutiérrez con Esperanza Petra Alejandrina Moreno Martín.

CURIOSIDADES

Minas de oro en Uruguay

Hablan con entusiasmo los ingleses de las minas auríferas, recién descubiertas en Uruguay por el ingeniero Mr. Ralph, en el distrito de Rivera.

Las minas, según se cree, son mucho más ricas que las del Africa del Sur, pues mientras el cuarzo de éstas lleva 14 gramos de oro por tonelada, el de Rivera produce 20 y aun 25, ó sea tres kilos de oro por cada 1.000 toneladas de cuarzo.

Dice Ralph, que en algunos sitios el oro se halla a flor de tierra, y bastan los dedos para separarlo del cuarzo. Las exploraciones que se están haciendo en la mina *Perú*, han determinado el hallazgo de un filón de 40 metros de ancho. Ya se han hecho galerías y pozos, que permitirán extraer de 200 a 300 toneladas de mineral aurífero.

Reducción de armamentos

Discutiendo la *Petit Republique*, de París, el acuerdo de proponer en el Congreso de la Haya la reducción de armamentos tan ruinosos para las naciones, dice que hay esperanzas de que la proposición inglesa hallará eco en otras grandes potencias, y que especialmente Francia no se hará sorda al desarme parcial, y apoyará sinceramente a la Gran Bretaña.

Mal año para los Krupp y demás constructores de instrumentos mortíferos: no hay mal que por bien no venga; pero tampoco bien que a alguien no perjudique.

El porvenir del divorcio

Según datos recientes, antes de 1896, ó sea antes de ponerse en vigor la ley sobre el matrimonio civil, el divorcio era en Hungría cosa muy rara. Ahora, en cambio, la progresión, en los casos de divorcio, va aumentando, de año en año, extraordinariamente.

En 1896, a poco de empezar a regir la ley, los divorcios en Transbithania

fueron en número de 387; en 1898; eran 672; en 1898, 1.343; en 1899, 1.800; en 1900, 2.904; en 1902, 4.507; en 1903, 4.760; en 1904, 5.712, y en 1905, 6.517.

Los espíritus conservadores y sensatos al ver esta progresión, se aterran previendo el peligro, no lejano acaso, del divorcio universal.

UN PERIÓDICO LOCO

Acaba de aparecer en Mauer, localidad poco distante de Viena un periódico único en su género.

Titúlase *Diario del Asilo de Mauer*.

El tal asilo alberga alienados y el editorial del periódico es obra de un pensionista del establecimiento. Después de consignar que el periódico tiene redacción é imprenta propias, que entre los redactores, locos por supuesto, hay capacidades dignas de notoriedad, y que para publicar el *Diario*, obtuvo la competente autorización, el articulista añade: «¿Qué nos falta pues? ¿Colaboradores? ¿Programa? No carecemos de lo uno ni de lo otro.» Y concluye: «Así, pues, ¡adelante!»

Seguramente que el nuevo periódico no será mucho más escéntrico que otros tenidos por cuerdos. En la prensa sectaria leemos diariamente artículos que se creyera redactados por locos: todos los en que los radicales tratan de asuntos religiosos.

EL VICIO EN AVILA

Uno de los periódicos satíricos de la corte se ocupa del juego en Avila excitando el celo de nuestras autoridades para que averigüen lo que haya de cierto en la denuncia que desde esta capital se les ha formulado.

Nosotros, que repetidas veces hemos suplicado a la policía el mayor celo en la persecución de esta verdadera plaga social, nos hacemos eco del suelto referido y esperamos que las autoridades aludidas en el mismo evitarán que en lo sucesivo, se las hagan cargos de la naturaleza de las que con tal motivo se formulan contra ellas.

Y ya que de plagas sociales nos ocupamos reflejaremos un rumor que ha llegado hasta nosotros acerca de la extensión de una de las de más vergonzosa y funesta trascendencia. Nos referimos a la que tiene su reglamentación en la sección de higiene.

Afirmase que existen en esta capital varios focos de infección, no todos registrados, en los que se pervierte y corrompe moral y físicamente a la juventud, siendo varios los casos registrados recientemente en que se ha lamentado que la inexperiencia de algunos adolescentes y la falta de la debida vigilancia gubernativa hayan dado lugar a degradantes enfermedades contraídas en los mismos.

Esto reviste tan excepcional importancia que, sin más comentarios, dada la delicadísima índole del asunto, llamamos una vez más la atención de las autoridades a fin de que con celo infatigable corrijan los graves defectos de que hemos hecho mención.

NOTICIAS

Fué ayer tema de las conversaciones, la extensa información que publicamos bajo el epígrafe «Suceso misterioso» con motivo de la desaparición de D. Félix Rodríguez Gil.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores, de cuantas noticias podamos adquirir acerca de este suceso.

Por la índole delicada del asunto procuraremos no antepoñernos en nada a la información que seguramente hará la justicia, ateniéndonos únicamente a lo que de ella resulte, como hemos hecho con la sensacional que apareció en nuestro último número.

Venciendo en 15 de Noviembre un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspon-

diente el cupón núm. 22 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y el segundo trimestre del cupón núm. 2 correspondiente a las carpetas provisionales de la misma deuda emitidas con arreglo al Real decreto de 15 de Abril de 1906, desde el día 1.º de Noviembre próximo se recibirán por esta Delegación, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Le ha sido concedida la pensión anual de 506'66 pesetas a doña Catalina Gallega Taberna, como huérfana de doña Amalia Taberna, maestra que fué de Mijares.

Desde hace días se encuentra gravemente enferma la preciosa niña Concha Tolosa, hija de nuestro distinguido amigo el Jefe de Estadística.

Quiera Dios conservar la vida de tan simpática criatura.

¿Quieres al ser tan simpática dentadura blanca y sana, boca fresca y aromática? Pues, *Licor del Polo*, Juana, no se halló cosa más práctica.

En la Secretaría de la junta de Instrucción pública de esta provincia, se han recibido dos títulos, uno de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido a favor de D. Eusebio Navas Sendino, y otro de Veterinario, de D. Mariano Martín Fernández, vecino de Vega de Santa María.

Para diferentes días del mes de Noviembre, se anuncian subastas de aprovechamientos de pastos, pesca y caza, de los montes de El Arenal, Mombeltrán, Guisando y Arenas.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El día 17 se celebrará elección de tres concejales en el Ayuntamiento de San Esteban del Valle.

Se anuncia la subasta de la mina titulada «Teresa» radicante en el término de Cebreros, cuyo acto tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda el día 10 del próximo Noviembre.

Piezas de 20 mts. género blanco. Grano de oro núm. 300 a 16 ptes., del 400 a 18 y núm. 500, a 21. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

El mayor surtido en Coronas, Cintas y letras doradas.

Fuentetaja, Zendera, 16.

En virtud de una nueva y plausible disposición han sido retiradas de los escaparates las armas de fuego y blancas que se encontraban a la venta, pareciendo tal exhibición que nos encontrábamos en un país donde el salvajismo y la barbarie impera.

Esta noticia la copiamos de *La Voz de Peñaranda*, creyendo que tal medida debiera ser imitada por todas las autoridades.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Candeleda, con el haber anual de 576 pesetas 95 céntimos.

Hoy en el Café del Centro por satisfacer deseos lo mismo nos dan pilón que el Estuche Azucarero.

Después de haber pasado entre nosotros la temporada veraniega, ayer salió para Madrid nuestro muy querido amigo é ilustrado colaborador, D. José Manuel Ruiz de Salazar.

Desémosle una grata estancia en la corte para tener el año próximo el gusto de volverle a saludar por esta

ciudad, tan predilecta suya y donde cuenta con tantas y tan sinceras como merecidas simpatías.

Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Ayer se posesionó de una de las cátedras de Matemáticas de este Instituto general y técnico, para la que ha sido nombrado en virtud de recientes y brillantes oposiciones, el ilustrado Dr. en Ciencias, D. Pedro Archilla.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción, la visita de D. Segundo Melendez Rico, uno de los exploradores del continente africano que más entusiasmo viene demostrando por que nuestra patria utilice las ventajosas posiciones que ocupa respecto al mismo.

El Sr. Melendez, tuvo la atención de entregarnos algunos ejemplares del folleto «A España», de que es autor y en el cual se contiene la exposición elevada al gobierno español pidiéndole la creación de 30 cátedras del idioma árabe como base de futuras campañas de penetración pacífica en tierra africana.

Con destino á las obras del «Grupo Escolar Cervantes», ha recibido la comisión encargada de recabar recursos, la suma de 250 pesetas, importante donativo de nuestro estimado convecino D. Juan Sánchez Monje.

Merece plácemes tan generoso proceder que no dudamos encontrará imitadores entre los amantes de la cultura de nuestra población.

Anoche fué depositada en el buzón de la principal de Correos una tarjeta postal, sin señas, dirigida á una Pilar y firmada por Adelina.

Ha sido nombrado Secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad, D. Isidoro de San Segundo y S. Genaro.

Ayer salió para Madrid, el diputado á Cortes por la capital, nuestro particular y respetable amigo D. Ramón Castillo García y Soriano.

Involuntariamente dejó de consignarse en la reseña que ayer hacíamos de la velada que tuvo lugar en el palacio de los señores Marqueses de Canales de Chozas, el nombre de la Excm. Sra. Marquesa de Villamonte, esposa de D. Juan Melgar, Marqués de Villamonte, bizarro oficial de caballería y ayudante del general señor Lopez Domínguez, á quien ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, de la que salió para Madrid acompañado de su distinguida señora.

ULTIMA HORA

Madrid 29.

Afonía del Presidente

El Sr. López Domínguez no podrá salir hoy de su domicilio, pues sufre una afonía aguda. Probablemente se celebrará mañana Consejo en su domicilio, para tratar de asuntos políticos y estudiar la conveniencia de las sesiones dobles.

Parece que el Gobierno está poco dispuesto; pues le parecen suficientes seis horas.

Comisiones

Una Comisión del Círculo de la Unión mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se retiren de la circulación los billetes falsos. El Sr. Navarrotreverter contestó que en breve serán retirados, pues se está terminando en Inglaterra la nueva emisión.

Otra de alcoholeros pidió que se redujera el tipo del impuesto á 60 y 90 por parecerles exagerado el de 70 y 100.

También suplicó que se consintiera la venta de frascos sin preicinto.

El Sr. Navarrotreverter les indicó

formularan ambas peticiones por escrito, para él transmitir las.

Agresión á un Magistrado

En la calle de Valverde una mujer llamada Isabel Sánchez, arrojó un bote de vitriolo al Magistrado señor Ortega Morejón, produciéndole graves quemaduras en la cara y en el pecho.

Parece, según confesión de la detenida, que obedece á una venganza por haberla procesado siendo juez.

Rasgo generoso

El general Luque ha mandado desmontar 650 brillantes de la cruz que le ha regalado la República Argentina, repartiéndolos entre los colegios militares para su sostenimiento.

Las Cortes.

En el Congreso

Momentos antes de comenzar la sesión en el Congreso, se dice por los pasillos que tendrá importancia por el debate que el diputado Sr. Junoy ha de plantear sobre la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

La expectación que existe es causa de que los Sres. Giraldo, Silió y otros diputados que dirigen ruegos al Gobierno, no sean escuchados por la Cámara, deseosa de asistir al indicado debate.

En los escaños del Congreso se encuentran hoy todos los diputados catalanes partidarios de la solidaridad.

El Sr. Junoy comienza por fin su discurso, anunciando que será largo, muy largo, y duro, tan duro, que será violento.

Califica de malvada ley de Jurisdicciones, y censura con acritud al Gobierno por el trato que supone da á Cataluña.

Pregunta al Gobierno qué resultado han tenido las actuaciones judiciales que se incoaron á raíz de los sucesos que motivaron esta ley de Jurisdicciones.

Alude á los Sres. Musitu, Albó, Bergadá y Soriano, solicitando le ayuden á combatir la ley que discute.

El Sr. Junoy se escandaliza de que á ciudadanos dignísimos, por el hecho de comentar lo que todo el mundo dice que había comentado en el Parlamento, en el mitin y en la prensa, se les haya aplicado esta ley, condenándolos á seis años de presidio.

El diputado republicano continúa su discurso, calificando á los gobernantes con gran dureza, pero sin conseguir que el debate adquiera el interés que se esperaba.

Terminó el Sr. Junoy diciendo que Cataluña está ya cansada de soportar esta ley y puede que no tarde en que la aspiración de los catalanes se concrete en estas palabras: «ó la autonomía ó nada».

El ministro de Gracia y Justicia se encarga de contestar al Sr. Junoy y de dar al debate mayor colorido desde las primeras palabras que pronuncia.

Dice que ya no tiene duda después de haber oído al Sr. Junoy, de que la ley de Jurisdicciones ha sido una de las más sabias y acertadas que se han votado.

(Los solidaristas catalanes interrumpen varias veces al ministro).

No dudeis—prosigue el Conde—que antes de hacerse esta ley, la vida en Cataluña, y principalmente en Barcelona, se hacía imposible y ahora la tranquilidad y bienestar es indudable.

(Nuevas protestas de los catalanes y republicanos).

A las seis se suspende esta discusión para entrarse en la de los asuntos del orden del día.

El Sr. Soriano, que había pedido la palabra al ser aludido por el Sr. Junoy, nos decía en los pasillos del Congreso que sentía haberlo hecho, pues el debate no se había desarrollado en la forma que él suponía y, por tanto, que no encuentra motivo para decir algo que no sea repetir las excelencias de la solidaridad y los perjuicios de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Lerroux piensa intervenir en este debate.

En el Senado

En el Senado la sesión se limitó á proclamar senadores vitalicios á los Sres. D. Ramón Sanz, D. Eduardo Beránger, D. Carlos María Cortezo, don Cándido Lara, D. Federico Loygorry y D. José Aldecoa, que juró el cargo. También se nombraron aspirantes al duque de San Pedro de Galatino, conde de Heredia Spínola y D. Victoria-no Guisasaola, Arzobispo de Valencia.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Octubre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.^a S. á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a á 14.
Idem de 3.^a á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.^a á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

Mombeltrán.—28.

Tiempo, variable.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto del año, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 72 id. id.
Hueso de la aceituna, á 7 id fanega
Cebada á 26 id., id.
Castañas, á 20 id. id.
Aceitunas de agua en verde, á 60 id. id.
Patatas, á 3 id., arroba.
Cerdos para criar, á 70 id. id.
Cerdos cebados, á 52 id. id. en vivo.
Los precios de las diferentes clases de madera para construcciones no han sufrido alteración ninguna desde mi última nota.

Peñaranda.—27.

Regularmente animado se ha visto el mercado de hoy.
Las entradas de granos no han sido grandes, habiéndose vendido todo á los precios anotados.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega.
Cebada 400, id. de 22 á 23 id.
Centeno, 100 id., de 24 á 25 id.
Algarrobas, 500 id., de 26 á 27 id.,
Guisantes, 100 id., de 33 á 34 id.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
Idem de 2.^a á 17 id.
Idem de 3.^a á 15 id.
Compras sostenidas y sin apenas operaciones.

Tiempo estos días pasados de lluvias pero ahora ha quedado bueno.
Aspecto de los campos en plena sementera, estando en la fuerza de la siembra del trigo.

Cantalapiedra.—28.

Trigo entrada 250 fanegas vendiéndose de 39 á 39 1/2 las 94 libras.
Centeno, 60de 25 1/2 á 26 las 92 libras.
Cebada, de 20 á 21 la fanega.
Algarrobas 24 de 25 1/2 á 26 1/2 id
Harina de 1.^a á 16 reales arroba.
Idem de 2.^a á 15 id.
Idem de 3.^a á 14 id.
Compras sostenidas.
Tiempo frío y de nieblas.
Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 31.—Miércoles. Vigilia de Todos los Santos, ayuno.

San Quintín Mr. Romano y del orden senatorial, se hizo cristiano y defendió á la Iglesia en tiempo de San Cayo, manifestando desde luego deseo de propagar la fe en los países que más la necesitaban, escogiendo principalmente las Gaulas. Llamado por el gobernador gentil defendió ante él sus creencias, y por confesar en Cristo murió á manos del verdugo en 31 de Octubre del 287, siendo desde luego venerado y sus reliquias muy buscadas, hasta que en 640 las halló y colocó debidamente el Obispo San Eloy.

Son además Santos Nicolás y compañeros Mrs., llamados de Ledesma, Eustaquio O. Mr. y Antonino O. y C. Celebran también en Toledo y toda España la memoria de la Batalla del Salado, contra los moros en 1340.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de terciá y terminada Nona la de la Villa de Todos los Santos. Por la tarde el coro y termina el mes del Rosario.

Termina igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosén Rubí y Santo Tomás.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos Madre del Amor Hermoso en San Vicente (privilegiada)

El oficio divino y Misa son de Santos Gabino y compañeros, con conmemoración de la Vigilia, rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Biblioteca Veterinaria.

Acaban de publicarse los cuatro últimos volúmenes de la notable Biblioteca Veterinaria que, bajo la dirección del docto catedrático y veterinario militar D. Juan Téllez, viene publicando la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.

El primero de los actuales tomos, XVII de la colección, es un «Manual de Mariscales 6 procedimientos de herrado y forjado, y estudia en primer término la anatomía del pie y el herrado normal, exponiendo la fisiología é higiene del pie, hace la descripción de la herradura, su fabricación y los diversos sistemas de herrado á fuego, frío y pudométrico, así como los sistemas de herrado usados en las principales naciones. Después explica el herrado según los servicios, los diversos tipos de herradura, de plancha, para el hielo y contra los resbalones. Continúa con un estudio patológico ó terapéutico, en el que da á conocer los defectos del pie y de los miembros y modo de corregirlos por el herrado ú otros medios, y describe las enfermedades del pie y de los miembros, indicando su tratamiento, terminando este tomo con un apéndice dedicado al herrado de asno, de la mula y del buey.

El tomo XVIII es un «Manual de Agricultura», muy útil á los veterinarios porque en él se hace un detenido estudio del cultivo de los vegetales ó sea de la Fitotecnia general y especial.

«Manual de Zooteconía» es el tomo XIX y, dividiéndolo en dos partes, estudia en la primera los principios fisiológicos y las reglas higiénicas que deben aplicarse á la producción y explotación de los animales domésticos en general, y en la segunda da á conocer estos mismos principios aplicados particularmente al caballo, al ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, al perro, al gato y á las aves, terminando con un apéndice dedicado al estudio de la piscicultura, la apicultura, la bombicultura, etc.

El tomo XX y último es de grandísimo interés, puesto que, bajo el título de «Manual de inspección de carnes y Derecho veterinario», se dan á conocer los medios de que el veterinario debe valer para conocer toda clase de alimentos, tales como carnes, tocino, jamones, embutidos, leches, quesos, manteca, aves, caza, pescados y mariscos, comestibles, pan, legumbres, hortalizas y frutas. Y á este tenor contiene cuanto interesa conocer al veterinario sobre Derecho civil, Derecho penal y atribuciones y competencia del mismo.

Precio de cada uno de estos tomos: 3 pesetas encuadernados en tela. De venta en todas las librerías y en Casa de los editores, Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Hemos recibido y tenemos á la vista, el cuaderno 130 del notable «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que se publica en Madrid. Encontramos en sus páginas estudios interesantes, sobre los que debemos llamar la atención de nuestros lectores, no solo por su mérito indudable, sino también por la claridad de su redacción, que los hace

comprensibles á todas las inteligencias, justificando así su caracter popular.

Inserta este cuaderno, en el cual termina la inserción de la letra N, la de la Ñ (completa), y empieza á definir la vocal O, artículos debidos á la pluma de afamados colaboradores; de los cuales citaremos, en los referentes á Geografía, Numanca, Nuremberg, Nuevo Méjico, etc.; en Biografías, las de los célebres personajes que llevaron el apellido Núñez, entre ellos, Núñez de Balboa, Núñez de Arce, etc.; las de los Nuño, y otras más; sin que pasen desapercibidas las definiciones de las palabras Numeración, Número, Nánigo, la de la letra O (Filot. y Paleog.), Obispo, Obra, Observatorio, y Oblicuidad, de indiscutible valor.

Para más de talles dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12 Madrid.—Apartado de Correos, 259.

Ama de cría para casa de los padres, razón Alfredo García, en Sanchidrián.

GUAYÚ

Se aproxima el invierno, y para pasar más alegremente las largas veladas, debiéramos de proveernos de algunas botellas del licor de mesa *Guayú*. Es una compañía honesta y agradable.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

AMA DE CRIA, buena leche y abundante. Se ofrece para casa de los padres.

Razón D. Eduardo Gutiérrez, San Segundo, 23, Avila.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cobreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Se ofrece ama de cria para casa de los padres, primeriza.

Razón en esta Administración.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vino, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Rabledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias. 25

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoosms y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS 25

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz e. 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

14-8-11-13-16-19-22-25 12

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES NATURALES Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan. Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

CONVIENE A TODOS

Para no exponerse a comprar caro COMPRAR A PRECIO FIJO VERDAD EN LOS

ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos. Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc. Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones. Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos. Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc. Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos. Géneros de seda. Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto. Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difícil consignar precios por la variedad de marcas. Paquetería, hilos, algodones, encajes, flecos, agremanes, etc.

NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libelinas, modenas, Turins, etc.

PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa. Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



Múltiples casos han demostrado que el NEFRION ALFAGEME cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION



Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE SUCESORAS DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA